

Suscripcion en Gerona.

20 rs. por trimestre.

Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.

Cada número suelto se vende a 6 cuartos.

ANUNCIOS.

Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Suscripcion en provincia franco el porte.

50 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la librería de Matas.—En Olot en la de Doutrém.—En Puigcerdá en la de Diumeuge.—En La Bisbal en casa Vinardell.—En S. Felin de Guixols en la Administración de Correos.

Madrid 30 de Enero.

Se nos pide la insercion de la carta que con sumo gusto trasladamos á contiguacion:

«Excmos. señores don Facundo Infante y don Joaquín Ferrer: Muy señores míos y de mi mayor aprecio: Interesado como el señor don Alvaro Gomez y demas señores que fueron ministros en la época de la regencia del esclarecido duque de la Victoria, me adhiero con toda mi alma á la carta que han dirigido á Vds. dichos señores con fecha 8 del corriente por la honrosa y oportuna interpelacion que hicieron ustedes al gobierno de S. M. en la sesion del dia 3 del corriente en el Senado sobre las falsas y calumniosas espresiones que vertió en un tribunal de Paris el abogado general Mr. Suin contra el ilustre duque, y en su consecuencia ruego á Vds. tengan la bondad de unir mi firma á la de dichos señores y amigos, y de recibir al mismo tiempo la consideracion con que saluda á Vds., su afectisimo seguro servidor que besa la mano de Vds.

AGUSTIN NOGUERAS.

Barcelona 24 de enero de 1851.»

La Patria dice que S. M. parece se ha dignado agraciarse con la gran cruz de Carlos III al general Lersundi, actual digno jefe político de Madrid, por los servicios prestados en la expedicion de Italia.

Ignoramos que tal gracia haya sido otorgada al valiente general, quien fué propuesto para ella por el general en jefe de la expedicion. Si se le otorga, juzgamos que la concesion la tiene merecida y ganada el señor Lersundi.

Anuncia *El Clamor* que el señor conde de San Luis marcha para Francia donde piensa fijar por ahora su residencia.

El dia 21 empezó en la Cámara de los diputados de Lisboa la discusion del proyecto de ley acerca de la circulacion de las monedas de oro extranjeras, y esportacion de la plata. El dictámen de la comision es en un todo conforme con lo propuesto por el gobierno. La sesion no ofreció nada de notable. A peticion del Sr. Xavier de Silva, acordó la Cámara que hubiese una sola discusion general sobre el proyecto, sin perjuicio de que la votacion se hiciera por articulos.

El duque de Palmella juró y tomó asiento el dia 23 en la cámara de los pares.

En *El Clamor* de hoy se leen estas lineas:

«Se habla de numerosas destituciones de empleados de gobernacion que deben aparecer en la *Gaceta* de hoy ó mañana.

Tambien se ha suspendido el arreglo del ministerio de marina hecho por el señor marqués de Molins en su testamento, con el aumento de doscientos y tantos mil reales de gastos.»

Ignoramos el fundamento que puedan tener estas noticias.

Refiriéndose *La España* á la noticia relativa á la supresion de la direccion de ultramar, se espresa asi:

«Segun anuncia *La Nacion*, parece que el señor ministro de hacienda ha creido conveniente proponer á S. M. la supresion de la direccion de ultramar creada por el Sr. Seijas Lozano. Mucho celebraremos que esta noticia sea exacta, y nos inclinamos á que lo será al ver que el jefe de aquella nueva oficina ha pasado á ocupar el antiguo cargo que desempeñaba en Granada, y que el señor Barzanallana ha sido ó está para ser nombrado oficial primero de la secretaria del ministerio de hacienda. Con la supresion de la direccion de ultramar se ha evitado un aumento de gastos, inútil en nuestro concepto, y ha desaparecido la anomalia de que una parte de los empleados de un mismo ministerio cobrasen sus sueldos del tesoro, y otra de las cajas de ultramar.»

Hoy no ha celebrado sesion el congreso con motivo del cumpleaños de la señora infanta doña Maria Luisa Fernanda. Mañana se discutirán los dictámenes pendientes, y contestará el señor ministro de la guerra á una interpelacion sobre bagajes que desde anteriores legislaturas tiene anunciada el señor diputado D. Alonso Millan.

Hace ya unos dos años que en el ministerio de Estado se estan ocupando de la conveniente reforma de nuestro cuerpo consular, sin que hasta ahora se haya visto ningun resultado de los trabajos tan de antiguo emprendidos. Con este motivo *La Nacion*, escita al Sr. Bertran de Lis para que dé cima con su actividad y pericia, á una obra que no pudo concluir su antecesor. Las anomalias que hoy presenta el sistema consular, son estrañas y sorprendentes. Hay agentes que cobran diez y seis mil duros, y hay otros que con igual categoría, y ejerciendo puestos de la misma importancia, solo tienen el sueldo de doce mil reales. Basta esta ligera indicacion para dar á conocer la anar-

quía que reina en esta materia, y la necesidad de una pronta y radical reforma.

Con el plausible motivo de ser hoy cumple años de S. A. la señora infanta doña Luisa Fernanda, hermana de S. M. la reina, ha habido besamanos en palacio, no ha celebrado sesión el congreso, los cuerpos de la guarnición han vestido de gala, y la artillería de la plaza ha hecho las salvas de ordenanza.

Esta noche tendrá lugar en la morada de nuestros reyes un gran baile, para el que están convidadas las personas más notables de la corte. Para la noche del 3 se dará otro de trajes, á cuyo efecto se han repartido ya las papeletas de convite. (*Epoca.*)

IDEM 31.

A los debates ya terminados de la ley del tribunal mayor de cuentas, deben seguir en el congreso los no menos interesantes á que dará lugar la ley sobre reemplazo del ejército. Sabemos que la comisión tiene ya concluidos sus trabajos, y que no tardará en presentarse su dictámen, cuya redacción parece ha retardado cierta divergencia que en el importante punto de la sustitución del servicio militar ha surgido en el seno de la comisión. Parece que el señor conde de Vistahermosa, acorde en este punto con otros varios generales y personas entendidas de la milicia, quería que se derogase el derecho de sustitución por dinero, y que estableciéndose un sistema de enganches voluntarios, solo se concediese aquel derecho á un número de sujetos igual al de los que se hubieran enganchado. Esta cuestión ha promovido en la comisión prolongadas discusiones, y no podía menos de ser así, si se atiende á la importancia de una ley, cuya solución afecta tanto á las familias, y que si siempre es difícil, lo es más cuando se trata de combinar las exigencias del buen servicio del estado, con el interés de la generalidad y con la igualdad de derechos y de obligaciones que reconoce para todos el código fundamental.

Parece que de un día á otro publicará la *Gaceta* el anunciado arreglo de la secretaría y algunas otras dependencias del ministerio de la Gobernación.

En estos últimos días se ha despachado en el ministerio de la Guerra una parte de las propuestas hechas á consecuencia de la expedición á Italia, que se hallaba pendiente de resolución.

En los primeros días del próximo febrero cobrarán una mensualidad los empleados activos, verificándose del 6 al 8 el pago de las clases pasivas.

Por real orden de 11 de diciembre se nombra interventor de la aduana de Rosas, con la dotación de 8,000 rs. anuales, á D. Enrique Manuel Wallop, oficial tercero de la aduana de Sevilla; y alcaide de la misma aduana, con la de 6,000 á D. Eugenio Agustí, vista cesante de Santa Cruz de Tenerife. Al mismo tiempo se concede el ascenso á la plaza de oficial tercero de la aduana de Sevilla á D. José Ojeda que lo es cuarto; nombrando para esta resulta con el sueldo de 6,000 rs. anuales á D. Mariano Peñaranda, oficial segundo cesante de directas de la misma provincia.

Escriben de Medina á *El Comercio de Cádiz* que acaba de morir en aquella ciudad el capitán de navio

D Alonso Butron, uno de los bravos marinos que sobrevivieron al combate de Trafalgar.

En aquella memorable jornada, el bizarro y malogrado Galiano, cuando el combate estaba más encarnizado, puso el estandarte real en las manos de Butron que era guardia marina, dirigiéndole estas elocuentes palabras: «Ningun Galiano ha sido traidor; ningun Butron lo será.»

El Sr. Butron, en efecto, fué entonces y continuó siendo siempre un leal servidor del estado. Ha sido además buen amigo, fiel esposo, cariñoso padre. A ruegos de la persona que nos escribe, consagramos con mucho gusto estas líneas á su memoria.

Escriben del Escorial el 29 de enero.

«Hoy ha sido la traslación del augusto cuerpo de la Serma. Sra. infanta doña Luisa Carlota, desde el panteón de los reyes, donde estaba depositada, al suntuoso sepulcro que le tenían dispuesto en estare al capilla. El funeral ha sido grandioso y ha durado mucho tiempo. El acompañamiento fúnebre ha sido bastante, pues se componía de la grandeza que ha venido de palacio, capellanes de honor, todos los de esta real capilla, empleados patrimoniales y el señor presidente del ayuntamiento de este real sitio. Los espectadores, muchísimos, porque además de estos vecinos, los había de los pueblos inmediatos, y aun de Madrid, por haber estado el día hermosísimo. También ha habido mesa de estado para el acompañamiento.

La comitiva regresó á Madrid á las doce de la noche.

Parece que los generales de la armada residentes en Madrid han determinado obsequiar al Sr. Bustillos ministro de marina, con un banquete, que se verificará el martes próximo.

Ayer llegó á Madrid, de vuelta de una expedición al Escorial, el señor conde de San Luis. Probablemente este viaje de recreo habrá dado origen á la noticia de *El Clamor* sobre la salida para Francia del último ministro de la Gobernación.

Un ilustrado militar nos ha dirigido desde Valencia un artículo en que combate el cargo que generalmente se hace al presupuesto de la guerra por el excesivo número de oficiales generales. Según las curiosas noticias estadísticas que acompañan á su artículo, este número no solo no es excesivo sino escaso. Hé aquí los datos en que se funda para sentarlo así:

Capitanes generales.

Hay actualmente.	10
Son extranjeros.	2
Son de más de 75 años.	4
Quedan para el servicio.	4

Tenientes generales.

Hay actualmente.	68
Son de más de 70 años.	16
Quedan para el servicio.	52
Debe haber según cuadro de actividad.	70
Faltan.	18

Mariscales de campo.

Hay actualmente.	203
Son de más de 65 años.	71
Son de escala en artillería é ingenieros.	19
Se tendrían que ascender á tenientes generales.	18

Quedarían para el servicio.	95
Debe haber según cuadro de actividad:	102
Faltarían.	7
<i>Brigadieres.</i>	
Hay en la actualidad.	348
Son de más de 60 años.	136
Son de escala en artillería é ingenieros.	49
Son oficiales de secretaría en los consejos, y sirven destinos en que no cobran por brigadieres.	42
Son coroneles de regimiento, y no cobran como brigadieres.	19
Aparecen como brigadieres.	82
Debe haber, según cuadro activo.	144

Al consignar estos datos no decimos nosotros que falten ni que sobren oficiales generales; si se nos preguntase nuestra opinión, en nuestro deseo de economías nos inclinariamos á la segunda de aquellas proposiciones. La inserción, pues, de estos datos no tiene otro objeto que dar cabida en nuestras columnas á unas noticias que nos han parecido curiosas. (*Epoca.*)

VALENCIA 1.º DE FEBRERO.

Anteanoche se cometió un robo importantísimo en casa de D. Gaspar Dotres, sita en la calle del Gobernador Viejo: de un armario fueron extraídos doce mil duros en plata, y parece que se intentó en vano abrir una caja donde había una gran cantidad de oro: se cree que los ladrones se introdujeron en la casa por el jardín de las espaldas, en cuyas tapias se notaron algunas señales: la puerta de la casa que dá al jardín se encontró abierta y puesta en la cerradura una ganzá.

El juzgado y los comisarios de Policía practicaron ayer, sin resultado, activas diligencias; una de estas, según nos han informado, fué registrar algunas de las casas inmediatas. (*D. M. de V.*)

Boletín Estrangero.

Paris 28 de enero.

—Los artículos de los periódicos sobre la sesión de que ayer dimos cuenta son por el general bastante tibios. Los periódicos de la antigua mayoría tratan de hacer realzar la moderación de la Asamblea. Los del Eliseo claman victoria por el resultado de la interpe-lación de M. Howyn Trauchere, interpe-lación que, según un periódico, ha sido un puente arrojado entre los dos campos de la mayoría para que por medio de él se reconciliaran. Lo cierto es que, generalmente, se cree terminada la discusión entre el poder ejecutivo y el legislativo.

—Cartas de Turin con fecha del 21 de enero hacen saber á los periódicos de Paris que la cámara de los diputados del Piamonte había adoptado en su sesión del 23 el tratado de comercio y el tratado sobre propiedad literaria, recientemente concluidos con la Francia.

—Un periódico dice haber leído en el *Risorgimento* que un correo procedente de Paris y dirigiéndose á Venecia había llegado el 23 á Turin. Se le decia portador de comunicaciones dirigidas por Mr. Berryer al conde de Chambord.

====
IDEM 29.

La Asamblea se ocupó en este día de leyes de intereses local.

—Corrian rumores en la Bolsa de que el viernes 31 sería hecha la demanda de dotación para el presidente de la República.

—Parece, dice un periódico, que la agitación que se ha manifestado últimamente en la asamblea ha hecho una viva impresión en los gobiernos estrangeros, y que las diferentes potencias alemanas han tomado sus medidas para las eventualidades que pudieran acaecer en Francia. Según una correspondencia de Turin, un ejército de 60.000 austríacos se concentraba en Italia, y en la correspondencia del 23, de Dresde, se lee: «Unos días más, y la Alemania se hallará al abrigo de las tempestades que se preparan en Francia y en Suiza, tanto al menos como masas de tropas considerables puedan conjurarlas.»

El nuevo poder central provisorio será investido de todos los poderes necesarios para hacer frente á los acontecimientos. Las fuerzas de que pueda tener necesidad serán puestas á su disposición. La Prusia dejará á las órdenes del poder central los 30,000 hombres acantonados en Coblantz.

—*Alemania.* En el número de los Estados que han protestado contra la organización proyectada de la autoridad federal, se hallan los Países Bajos por el Lie-nbourg y el Luxembourg, la Dinamarca por el Hols-tein, Holdemburgo y Hamburgo. Se cree que todavía tendrán lugar otras protestas.

—Según dice la *Gaceta de Colonia*, parece que por las promesas hechas en Berlin, el congreso de aduanas, que debe reunirse en Weisbaden, no se ocupará más que de asuntos interiores, y que en consecuencia el gobierno prusiano enviará un plenipotenciario.

La *Gaceta de Augsburgo* anuncia que el Emperador Nicolás es esperado en Varsovia á principios de marzo.

—*Inglaterra.*—Sabemos, dice el *Observer*, que el clero Católico romano acaba de obtener una gran extensión de terreno paralelamente á la calle que se construye entre las cámaras del parlamento y el Pimlico, con objeto de elevar una magnífica catedral bajo la invocación de San Patricio, será la Iglesia metropolitana del cardenal, y sobrepujará, dicen, toda otra construcción de este género en Inglaterra. La compra del terreno no está concluida aun, pero todos los prelimina-res están terminados, y las suscripciones y donaciones han producido ya una gruesa suma.

—*Estados Unidos.*—La cámara de representantes de Washington, acaba de adoptar dos resoluciones importantes, bien que una y otra de un carácter puramente preliminar. Por la primera, el comité de comercio ha sido encargado de examinar si convendría disminuir el valor intrínseco de la moneda federal de plata, sea bajando el título del metal, sea aumentando la proporción de mezcla. La segunda votación se enlaza íntima-mente á las agitaciones de la esclavitud. M Marco Lanahan propuso suspender la orden del día para presentar una moción declarando que sería inoportuno revocar la ley de estradicion, y la orden del día fué en efecto suspendida por una votación de 123 contra 84.

—*América del Sud.*—Hé ahí el resumen de las noticias de estos países. Las noticias de Bolivia, llegan hasta el 23 de noviembre. El general Bolivian, según una orden del gobierno, se ha visto obligado á dejar la Bolivia y refugiarse en un país estranjero.

—El presidente Belza está ya competentemente curado de sus heridas y su poder se afirma de día en día. La tranquilidad está perfecta y los negocios estaban florecientes.

—El 20 de diciembre era el día fijado para la elección del presidente de la república del Perú.

—Lima continuaba viéndose entregada á merced de una banda de bandidos perfectamente armados y organizados, que saqueaban todos los conventos y establecimientos públicos. El gobierno no tenía á su disposición ningún medio de impedir estos disturbios y se hallaba en la necesidad de permanecer con los brazos cruzados en presencia de semejantes atentados.

—El Chile se hallaba aun en un penoso estado de agitación. El gobierno ha hecho una ley para prohibir el derecho de reunion. A consecuencia de esta medida, un descontento general se ha esparcido por las provincias y un movimiento revolucionario ha tenido lugar en la provincia de Aconcagua. La insurrección ha sido sin embargo prontamente apagada, y las provincias de Aconcagua y de Santiago han sido declaradas en estado de sitio.

Habana. Las noticias de la Habana llegan hasta el 8 de enero. Todo estaba perfectamente tranquilo, gracias á la energía y actividad del nuevo capitán general. Cinco ó seis individuos, procedentes de California, habían sido arrestados por haber violado las leyes españolas. Los negocios comerciales eran excelentes. El azúcar se vendía bien y á precios elevados. El general Henderson del Missisipi, está comprometido en el asunto del general Lopez y será juzgado con él.

Haiti. La coronación del emperador Soulouque tuvo lugar el día de Navidad. Faustino no ha olvidado la humillación que los de Santo Domingo han hecho sufrir á las armas haitianas, y se dispone á tomar su desquite. La nueva expedición debía dejar Puerto Principe el 1.º de febrero para marchar contra Santo Domingo. Tres individuos acusados de traición, han sido usilados en Puerto Principe.

Gerona 5 de Febrero.

El Boletín oficial núm. 15 contiene;

1.º Una circular declarando que los presupuestos de ingresos y gastos regirán como ley del estado desde 1.º enero de 1851.

2.º Otra sobre las escuelas de Náutica.

3.º Otra sobre establecimientos privados de enseñanza.

4.º Otra para pago de las quintas atrasadas.

5.º Otra declarando que á los buques de guerra españoles se les suministren en los puertos y con los efectos que haya disponibles, los auxilios que puedan necesitar, sin exigirles retribución alguna por este servicio.

6.º Otra sobre recaudación de contribuciones.

7.º Otra de capturas.

8.º Otra de la Administración de indirectas sobre el pago de la contribución de consumos.

9.º Anuncio para la venta de varias pertenencias nacionales el día 24 marzo de 1851.

1.º Otro de la Universidad literaria de Barcelona de hallarse vacante la cátedra de Ampliación de la filosofía y su historia

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY Sta. Dorotea vg. y mr.

MAÑANA. S. Romualdo abad fr. y s. Ricardo rey. CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia del Colegio Tridentino. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 1 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 59 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 8 grados. . . . 3 grados.

Al medio día. . . . 8 grados. . . . 9 grados.

Al anocheecer. . . . 6 grados. . . . 4 grados.

CORREOS que entran hoy.—A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino. A las 9 de la mañana Cassá de la Selva. A las diez y media de la noche Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bácsara.

SALIDAS para mañana.—A la una y media de la mañana, Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bácsara. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino.

En la calle mayor de la villa de Palamòs hay para vender una casa nueva con todos sus enseres de café y billar, se venderá por separado si quieren, y por lo cual, avistarse con D. Antonio Marqués en dicha villa, quien cederá dichos efectos aunque sea pagándolos á plazos con tal que por el comprador se le dé fianza de su gusto.

LA GRANJA,

REVISTA DE AGRICULTURA

Y BIBLIOTECA RURAL.

Periódico de la Sociedad de Agricultura del Ampurdan, y órgano oficial de las juntas provinciales de Agricultura de Barcelona y Gerona. Recomendado á los Ayuntamientos, con abono de la suscripción en el presupuesto municipal, por los Sres. Gobernadores de dichas provincias y dirigido por D. Narciso Fages de Romá, Comisario régio para la inspección de la Agricultura.

Esta publicación va á empezar su segundo año. Agena á toda idea de especulación y escrita con conciencia y á impulsos de vivo amor al progreso agrícola seguirá su conocida misión, procurando justificar el honroso concepto con que ya se la distingue.

Salen un número mensual con cubierta de color, y los doce del año contarán á lo menos 36 pliegos de impresión.

Se suscribe á doce reales por semestre, franco el porte en Gerona en la librería de la V. Grases.



La Compañía lírica pondrá hoy en escena por última vez la ópera en 4 actos titulada:

NABUCODONOSOR.

A las 7.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases plaza de la constitucion

Felix Pages